



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
2538

OFICIO

Que remite el Diputado con licencia, C. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), mediante el cual solicita que se dé por terminada la licencia que le fue otorgada mediante Decreto No. LXVI/LICEN/0766/2020 I P.O.

PRESENTADO POR: Diputado con licencia, C. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 08 de febrero de 2021, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se aprobó de Urgente Resolución.

FECHA: 09 de febrero de 2021.



DECRETO No.
LXVI/EXDEC/0979/2021 II P.O.
UNÁNIME

Chihuahua, Chih., 09 de febrero del 2021

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

El suscrito **LICENCIADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA**, en mi carácter de Diputado Titular del Distrito XX, de esta Sexagésima Sexta Legislatura, con licencia vigente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 64, fracción XIX, ambos de la Constitución Política del Estado, así como diversos numerales 42, fracción I y 174, estos últimos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, derivado de la renuncia presentada al cargo que desempeñaba como Secretario de Desarrollo Social en el Estado, comparezco a solicitar se dé por concluida la licencia vigente que fuera solicitada mediante escrito presentado ante esta H. Soberanía el 04 de septiembre del 2020 y otorgada por la misma mediante oficio de fecha 08 del mismo mes y año.

Solicitando además que el suscrito este en posibilidad de reintegrarse de manera inmediata a mis funciones de Diputado Titular del Distrito XX, de esta Sexagésima Sexta Legislatura.

Por lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente a esta H. Representación Popular:

ÚNICO.- Se dé por terminada la actual licencia vigente con la que cuenta el suscrito.

PROTESTO LO NECESARIO.


C. LICENCIADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA